

Quito DM. 27 de noviembre de 2014

Señor
Gerente General
ROSAS DE LA MONTAÑA ROSAMONT S.A
Presente.-

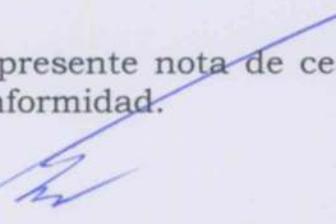
De mi consideración:

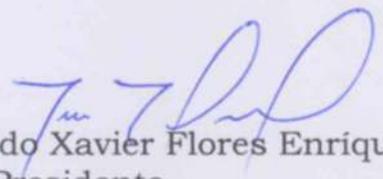
Por medio de la presente le notifico que he cedido y transferido en favor de la sociedad ALTAVERA OVERSEAS INC., mil ochocientas (1.800) acciones de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, que mantengo suscritas y pagadas en el capital social de la compañía ROSAS DE LA MONTAÑA ROSAMONT S.A. La cesión de acciones se la realiza con todos los derechos y obligaciones inherentes a cada acción, sin reserva de ninguna clase.

La cesionaria es una persona jurídica, de nacionalidad panameña, domiciliada en Panamá.

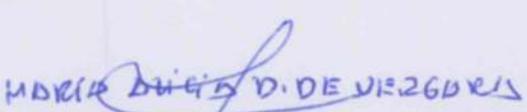
Conforme lo dispone la Ley de Compañías esta cesión es registrada en el libro de acciones y accionistas y notificada a la Superintendencia de Compañías.

Suscribimos la presente nota de cesión cedente y cesionario en señal de aceptación y conformidad.


Sr. Santiago José Vergara Almeida
C.C.170491679-8
Cedente


Sr. Fernando Xavier Flores Enríquez
Director - Presidente
ALTAVERA OVERSEAS INC.

Yo, María Alicia del Rosario Donoso Game, titular de la cédula de ciudadanía No. 170653084-5 en mi calidad de cónyuge del señor Santiago Vergara Almeida, autorizo la transferencia y cesión de las acciones que antecede.


Sra. María Alicia del Rosario Donoso Game
C.C. 170653084-5